



FORO DE DEBATE

Derechos de la ciudadanía en Salud Pública

26 de noviembre 2009 Escuela Andaluza de Salud Pública **Granada**



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD

presentación El sistema sanitario público necesita de un cambio que posicione a la ciudadanía como el actor principal de su propio estado de salud y motor del desarrollo del sistema sanitario público. Asimismo, exige una redefinición del rol de los poderes públicos orientado a dar respuesta a los determinantes sociales de la salud, y que se articule con la participación del conjunto de los agentes que inciden en los factores que determinan su salud.

El Gobierno andaluz acaba de aprobar el Anteproyecto de Ley de Salud de Salud Pública de Andalucía que pretende sentar el marco jurídico para llevar a cabo estos cambios en profundidad, con una propuesta de largo alcance y que está en una fase de debate en la sociedad y en el Parlamento de Andalucía. Un bloque fundamental de este proyecto de ley define un conjunto de nuevos derechos de los ciudadanos en el campo de la salud pública.

Los nuevos derechos que se pretenden promulgar son, fundamentalmente, una forma de poner en manos de la ciudadanía unas potencialidades que completan lo que es ser ciudadano en las actuales sociedades avanzadas y complejas en las que vivimos en este siglo XXI. Ser ciudadanos ahora supone poder ejercer estos nuevos derechos.

Pero, además, el pensar en términos de crear nuevos derechos es una forma de llevar a cabo políticas públicas de salud. Los ciudadanos y ciudadanas adquieren determinados poderes establecidos a largo plazo, que deben ser exigibles ante las administraciones públicas y ante los tribunales.

El Foro de debate sobre derechos de la ciudadanía en salud pública, aparece como una iniciativa para fortalecer la reflexión crítica sobre este nuevo modelo de salud pública que ofrezca una respuesta política integrada, participada, sostenible y coherente con los retos complejos de la salud. En este Foro pretendemos reflexionar sobre los derechos de una ciudadanía que adquiere facultades nuevas y busca potenciar la responsabilidad de la sociedad civil. Nuestros tres focos de debate en este Foro son:

- a)** Valorar la repercusión de los derechos y responsabilidades de la ciudadanía en la sostenibilidad económica y social del sistema sanitario.
- b)** Debatir sobre la responsabilidad individual y la de los poderes públicos, teniendo en cuenta el balance entre los determinantes sociales de la salud y la importancia de la autonomía de las decisiones individuales.
- c)** Dibujar un nuevo consenso en salud pública entre ciudadanía, sociedad civil, poderes públicos y sector privado que garantice un modelo de gobierno en el que primen la cooperación y las alianzas.



FORO DE DEBATE

Derechos de la ciudadanía en Salud Pública

26 de noviembre 2009 Escuela Andaluza de Salud Pública **Granada**

dirigido a

- > Ciudadanos y ciudadanas interesados en la salud pública
- > Profesionales de la salud pública del nivel nacional, autonómico y local
- > Políticos y profesionales de diversos sectores sociales
- > Responsables de organizaciones y centros sanitarios y sociales
- > Participantes en asociaciones sociales y de pacientes

coordinación

Luis Andrés López Fernández DIRECTOR DEL ÁREA DE SALUD PÚBLICA Y PROMOCIÓN DE SALUD DE LA EASP

Joan Carles March Cerdá COORDINADOR DEL ÁREA DE COMUNICACIÓN DE LA EASP

coordinadora de organización

Marga López Buitrago COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS EASP

apoyo técnico y científico

José María Sánchez Bursón

María del Río Lozano

Laia Pujol i Priego

programa

10.30 h. Inauguración

Josefa Ruiz Fernández SECRETARIA GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN. CONSEJERÍA DE SALUD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Joaquín Carmona Díaz Velarde CONSEJERO DELEGADO DE LA EASP

11.00 h. CONFERENCIA INAUGURAL

Nuevos derechos en Salud Pública

Josefa Ruiz Fernández SECRETARIA GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN. CONSEJERÍA DE SALUD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

12.00 h. Café

12.30 h. DEBATE 1

Sostenibilidad económica y sostenibilidad social del sistema de salud

MODERA María Ángeles Prieto. DIRECTORA DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DE DIRECCIÓN DE ORGANIZACIONES SANITARIAS DE LAS EASP

PARTICIPAN

José Martín Martín PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA Y ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

Cristiano Codagnone INSTITUTO DE PROSPECTIVA TECNOLÓGICA DEL JOINT RESEARCH CENTER DE LA COMISIÓN EUROPEA

Laia Pujol i Priego INSTITUTO DE INNOVACIÓN PARA EL BIENESTAR DEL CIUDADANO

14.00 h. Almuerzo

15.30 h. DEBATE 2

Debatiendo sobre la responsabilidad individual y la de los poderes públicos en salud

Antonio Escolar Pujolar DELEGACIÓN DE SALUD DE CÁDIZ

Antonio Escohotado UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

- > Exposición del marco de reflexión
- > Réplica- Contrarréplica
- > Debate abierto con los participantes en el Foro

17.00 h. Pausa / café

17.30 h. DEBATE 3

Dibujando una nueva forma de gobernar con el ciudadano

MODERA

Begoña Gil Barcenilla PEDIATRA. PLAN INTEGRAL DE TABAQUISMO DE ANDALUCÍA

PARTICIPAN

Cristina Torró García-Morato SUBDIRECTORA DE PROMOCIÓN DE SALUD. SGSPYP. JUNTA DE ANDALUCÍA

José Ramón Repullo Labrador INSTITUTO DE SALUD CARLOS III

Juan Hernández Yáñez CONSULTOR ERYBA S.L.

19.00 h. Clausura

EAS P

información general

lugar

Escuela Andaluza de Salud Pública
Campus Universitario de Cartuja. Cuesta del Observatorio, 4. Granada

inscripción

La asistencia será gratuita, si bien se realizará un proceso de selección en función del perfil del/la solicitantes.
Aforo limitado | 100 personas. Plazo de inscripción | 22 de noviembre.

Imprescindible cumplimentar boletín de inscripción adjunto y enviarlo por correo electrónico a la Secretaría Técnica del Foro.

secretaría técnica del foro

Trinidad Fernández Cara | 958 027 520
trinidad.fernandez.easp@juntadeandalucia.es

PATROCINA



ORGANIZA



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD



ÁREA DE
**SALUD PÚBLICA Y
PROMOCIÓN DE LA SALUD**